

## NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

### *Elogio del arbolado urbano\**

En 1926, en las páginas de la revista de la Residencia de Estudiantes, habló Xavier de Winthuysen del arbolado urbano, y afirmó la conveniencia de buscar, en todo momento, un nexo armónico, dentro de la ciudad, entre la vegetación y el caserío, o de conformar con la primera, cuando aparece en ámbitos propios, ordenaciones congruentes.

«La jardinería, y especialmente el arbolado urbano, tiene que guardar estrecha relación con las edificaciones —complemento de ellas a veces—, o constituyendo por sí solo la formación de espacios y macizos que nos produzcan el orden deseado».

No era precisamente eso lo que Winthuysen encontraba en el paisaje urbano madrileño, donde, desde mediados del siglo XIX, abundaban las muestras de ubicaciones inapropiadas de ciertas variedades de coníferas exóticas, que llegaban a desvirtuar las trazas de los antiguos jardines y a perturbar la presencia original de algunos edificios notables. A ese erróneo fomento de vegetaciones impropias se sumaba, además, la lamentable pero sostenida práctica de una poda «que —en palabras de Winthuysen— afea y desmocha acacias, olmos y plátanos», dejando los árboles de los paseos, según dijo ya en su tiempo Antonio Ponz, «como patas de gallinas».

La autorizada opinión de Xavier de Winthuysen —destacado jardinero y estudioso de la jardinería, autor de los *Jardines clásicos de España*, cuyo primer y úni-

co volumen, dedicado a Castilla, se publicó en 1930— se inscribe en una tradición cultural e intelectual de defensa del arbolado, siempre minoritaria en nuestro país, que cabe remontar, al menos, hasta el siglo XVIII. Nombres como los de Guillermo Bowles o Antonio Ponz resultan bastante ilustrativos de la activa participación dieciochesca en el empeño, prolongada luego, con otros marcos de referencia y otras actitudes perceptivas, en el seno del romanticismo y de los sucesivos movimientos que, con parecido talante, marcan el ritmo de la modernidad. Ahí quedan comprendidos los alegatos en favor del arbolado de los viajeros decimonónicos, a menudo asombrados, como en el caso de Richard Ford, por la insensibilidad respecto de su valor que tuvieron ocasión de constatar en diferentes lugares. Y ahí se incluyen también las penetrantes visiones de los jardines —«paisaje puesto en verso», como decía Santiago Rusiñol— ofrecidas por el modernismo.

Frente a esa tradición defensora del arbolado, se alza otra, arraigada y tenaz, de signo antagónico. Es el «odio vivo a los árboles» del que habla Charles Dembowski, la «especial antipatía hacia los árboles» a la que se refiere Ford, el «rencor tradicional al árbol» que, según Azorín, llega a conformar toda una «tradición castiza, neta, innegable, francamente española». Apoyada en la ignorancia y la desidia, esta hostilidad hacia el arbolado parece hundir sus raíces en una doble incapacidad: en la incapacidad para entender las múltiples relaciones que se establecen, de un modo u otro, entre el hombre y el paisaje, y en la consiguiente incapacidad para considerar las consecuencias de toda índole, no por sutiles menos importantes, que suele entrañar para aquél el deterioro o la destrucción de los mejores componentes de éste. Limitaciones ambas que seguramente

---

\* José Martínez Sarandeses, María Medina Muro y María Agustina Herrero Molina: *Árboles en la ciudad. Fundamentos de una política ambiental basada en el arbolado urbano*, Madrid, Ministerio de Obras Públicas y Transportes (Monografías de la Secretaría de Estado para las Políticas del Agua y el Medio Ambiente), 1992, 198 págs.

no son ajenas a la deficiente o nula formación geográfica de quienes las padecen:

«en España —escribía, en 1920, Gonzalo de Reparaz—, en cuestiones geográficas, toda la gente es vulgo, por muchos títulos académicos que ostente».

El resultado de todo ello es una mezcla de estupidez y arrogancia que no queda mal descrita, a propósito del madrileño monte del Pardo, por Manuel Azaña.

«En las Constituyentes —escribe en sus *Memorias*, recordando una conversación con Negrín— tuve un día que amenazar con la cuestión de confianza para impedir que le arrancasen seis kilómetros cuadrados con destino a una barriada de casas baratas. ¡Ya ve usted! En Madrid, rodeado de miles de hectáreas de tierra calma y erial, no había por lo visto mejor sitio que el encinar del Pardo para un ensayo de arquitectura social. Hay hombres que no están seguros de su dominio sobre la naturaleza mientras no le han dado por el pie a un árbol viejo».

El libro escrito por José Martínez Sarandese, María Medina Muro y María Agustina Herrero Molina sobre *Árboles en la ciudad* conecta con la primera de las tradiciones mencionadas. Y lo hace de forma voluntaria, procurando revitalizar «la cultura del arbolado urbano en España» que esa tradición supone, poco menos que perdida, tras el quebranto de la última guerra civil, durante más de cincuenta años. Los autores tienen en cuenta tanto la renovación del urbanismo producida, durante los últimos decenios, por la incorporación de perspectivas de cuño ecologista, como las aportaciones, cada vez más precisas en términos teóricos y prácticos, ofrecidas al tiempo por la arboricultura, y de ese modo presentan un amplio panorama de informaciones y de razonamientos que permiten ahondar y actualizar los puntos de vista favorables al arbolado ciudadano.

El trabajo parte de una afirmación y de una denuncia: los árboles son factores importantes de la calidad ambiental de los paisajes urbanos; los árboles están habitualmente sometidos en las ciudades españolas a malos tratos, incluso por parte de los servicios municipales a los que se encomienda su cuidado. Frente al «estado deplorable» de buena parte de los árboles ciudadanos —«raquíticos, lesionados, deformados y enfermos»—, con todo lo que ello significa, en la propuesta contenida en el libro

«se considera indispensable impulsar la recuperación de la cultura del arbolado urbano, erradicar prácticas erróneas relacionadas con ellos que atentan contra la calidad de vida de los ciudadanos y sentar las bases para iniciar una nueva etapa de embellecimiento y enriquecimiento naturales de las ciudades españolas».

Con tales presupuestos, el desarrollo de la obra, plasmado en ocho capítulos, comienza con la caracteri-

zación de las diferentes modalidades de ámbitos arbolados, atendiendo a sus rasgos dimensionales, morfológicos y funcionales. Se traza después un cuadro detallado y riguroso de los muy variados y casi siempre graves problemas que afectan a los árboles de las ciudades españolas (defectos de los plantíos y de las plantaciones, daños de diversa índole en las raíces, troncos y ramas), y, teniéndolos en cuenta, se propone finalmente un amplio y razonado conjunto de recomendaciones (desde las más generales, como las referidas a la ordenación de los ámbitos vegetales, hasta las más concretas, como las que indican cómo podar correctamente o cómo evitar la difusión de infecciones) para vertebrar una política del arbolado que, además de corregir los peligros que ahora le acechan, esté en clara consonancia con sus sobresalientes valores ambientales, que comprenden, como recuerdan oportunamente los autores, dimensiones funcionales, estéticas y didácticas que no procede ignorar. El texto, siempre preciso y ceñido, se acompaña de casi cuatrocientas fotografías que proporcionan, con su intencionada rotundidad visual, ilustraciones elocuentes de lo que en aquél se va diciendo. Uno y otras ofrecen, de manera conjunta, un panorama bien documentado, rico en diagnósticos certeros y en propuestas de remedios solventes, de la situación y de las posibilidades de conservar y mejorar el arbolado urbano español.

No son pocos los factores que han contribuido, como demuestran los autores, a alejar el arbolado de los paisajes urbanos españoles —deteriorando o destruyendo el existente, limitando o impidiendo su aumento—, y entre ellos se cuentan los enfoques que han solido primar en los últimos tiempos entre no pocos profesionales del urbanismo que, dando la espalda a valiosas experiencias anteriores, se han empeñado en plantear las cosas (los parques, los jardines, las plazas, las ciudades y sus reformas) supeditando la naturalidad de la vegetación, y con ella la calidad ambiental, al formalismo ornamentalista. Las comparaciones que la obra establece, por ejemplo, entre los parques y plazas tradicionales y los nuevos parques y plazas, de los que se ofrece un repertorio fotográfico estremecedor, dejan poco lugar para la duda. Los segundos suelen albergar, en palabras de los autores, un nutrido «conjunto de incongruencias ambientales», entre las que se halla el «tratamiento escultórico» del árbol, a las que no pocas veces se añade «el protagonismo compositivo otorgado a elementos arquitectónicos de imposible uso y ocultos simbolismos desligados totalmente de los árboles inmediatos», expresando todo ello, en suma, «el formalismo ornamentalista de

dudosa utilidad y elevado coste» que ha presidido la reciente configuración de esos espacios.

Los autores responden sobradamente, con lucidez y coherencia, a lo que el subtítulo de su obra anuncia: establecer los fundamentos de una política ambiental apoyada en la adecuada valoración del arbolado urbano. Sus planteamientos se adentran en un terreno tan importante como escasamente atendido en España en los últimos tiempos, en un campo de ideas y de métodos que debieran conocer y procurar llevar a la práctica cuantos se ocupan del paisaje urbano. El libro, exponente de una perspectiva que sabe aunar lo mejor de la tradición con las innovaciones más fecundas de algunos puntos de vista actuales procedentes de la ecología, de la arboricultura y del urbanismo, ofrece visiones, interpretaciones y sugerencias bien fundadas, que pueden ayudar en gran medida a entender el papel desempeñado por los árboles en la configuración y en el funcionamiento de las ciudades, el particular significado que aquéllos adquieren en la caracterización del paisaje urbano y en los modos de percibirlo y de vivirlo que le acompañan. Defender y respetar el arbolado es ahora, como lo ha sido siempre, una forma de afirmar la necesidad de contar con ciudades habitables, gratas y acogedoras, en las que los hombres no se sientan, como a menudo sucede, asfixiados y agredidos.

Los viajeros románticos supieron apreciar el valor del arbolado urbano, y supieron también comprender que su ausencia o su deterioro no hacían sino expresar la indeseable degradación de las ciudades españolas. Los modernistas no fueron menos elocuentes a la hora de elogiar la presencia vegetal en el paisaje urbano —su predilección por el jardín es una acabada muestra de ello— y de denunciar los penosos resultados derivados de su destrucción o menoscabo. Juan Ramón Jiménez confesaba, a principios de los años treinta, que «las calles de Madrid, sin árboles, le producían verdadero espanto, eran algo trágico para él». Lo ocurrido después no nos permite suponer que el poeta hubiese encontrado hoy, al pasear por esa misma ciudad, menos ocasiones para sentir el espanto y la tragedia. La reforma y el crecimiento de las ciudades españolas ha negado con demasiada frecuencia todo lo que la tradición cultural e intelectual en favor del arbolado ha venido afirmando desde hace mucho tiempo. Puede que ahora, cuando parecen desvanecerse las ciegas creencias en otro tiempo pletóricas, no sea mal momento para volver a reflexionar sobre esa tradición y prolongarla con argumentos renovados. A ello puede contribuir de forma destacada, sin duda, la lectura del libro sobre los *Árboles en la ciudad*.— NICOLÁS ORTEGA CANTERO

### *Ciudades de la Península Ibérica\**

Con el objetivo de ofrecer «una base de referencia para facilitar los análisis históricos comparativos de series de ciudades, dedicando una atención preferente a la evolución de la estructura urbana», aparece este volumen, primero de un conjunto en el que han de tratarse cien ciudades europeas.

Se abre con un capítulo, a cargo de David-Sven Reher, titulado «Ciudades, procesos de urbanización y sistemas urbanos en la Península Ibérica. 1550-1991», que tiene una indudable utilidad por las informaciones numéricas que aporta y por la síntesis que pretende, sin duda dificultosa.

Esa dificultad se hace evidente desde el primer momento. Ante la necesidad de elegir un criterio para definir lo urbano, se opta por el tamaño bruto; sería difícil elegir otro, pero al determinar el umbral se selecciona el de 5.000 habitantes, tanto para el siglo XVI como para 1991. De ahí deriva una cartografía según la cual, por ejemplo, a fines del siglo XVI únicamente habría trece ciudades en la actual comunidad de Castilla y León, dos en Cataluña, y una sola en Aragón, lo cual es obviamente inexacto, y denota la incorrección del umbral utilizado.

Algunas afirmaciones, tal vez fruto de una redacción acelerada, resultan sorprendentes. Por ejemplo, calificar al Valladolid de fines del XVI como «sede tradicional de buena parte del Gobierno de Castilla», cuando lo «tradicional» en la Administración de esa Corona había sido, precisamente, el no tener ninguna sede fija; o la mención de una «conurbación» en la bahía de Cádiz a finales del siglo XVIII, lo que, sin duda, constituye un exceso verbal.

La causa de todo ello tal vez se encuentre en el hecho de que el análisis es, en esencia, una descripción de base numérica, apoyada en factores explicativos muy genéricos, lo que conduce a conclusiones limitadas. Acaso no sea responsabilidad del autor, pues lo cierto es que estamos ayunos de investigaciones comarcales o locales suficientemente abundantes y rigurosas, y sin ellas poco puede hacerse. Eso no evita que sean demasiados los problemas y fenómenos que ni siquiera se apuntan.

A esa introducción general siguen los análisis de las once ciudades peninsulares seleccionadas. Ninguna so-

\**Atlas histórico de ciudades europeas. Península Ibérica*. Centre de Cultura Contemporània de Barcelona. Salvat Editores. Barcelona, 1994, xv, 335 pàgs.